

RESOLUCIÓN N° 2762 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

21 AGO. 2017

1. Presentación del interesado N° 26401, de fecha 16 de agosto del 2017;
2. Informe Inspectivo, de fecha 17 de agosto del 2017;
3. Certificado de Término de Giro, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2016 al 31/01/2016;
4. Informe de Morosidad, de fecha 16 de agosto del 2017, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2018:

PATENTE : 2-732979
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 553, LOCAL 6
NOMBRE : MARCIA KARA
RUT. : 12.100.756-8
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
18.08.2017

1260493